

**PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN**  
una mejor ciudad se va construyendo paso a paso”, expresó el al-

**PASO A PASO**  
El funcionario refirió que el

coronó Juan Lindo.  
Según el funcionario, en to-

butos para que sean utilizados en obras.

tudiantes serán beneficiados.



Una madre de familia del IM-DEE aplicando aprendizaje.

## Promueven uso de material reciclable

Con el objetivo de fortalecer el trinomio padre, profesor y alumno, la administración de Armando Calidonio impartió ayer un taller de elaboración de material didáctico dirigido a padres de familia de los alumnos del Instituto Municipal de Educación Especial (IMDEE).

Se trata que los progenitores se involucren en los procesos educativos de sus hijos mediante manualidades con sentido pedagógico,

elaboradas por ellos mismos con materiales reciclables.

Elvia Jiménez, docente del IM-DEE, dijo que asistieron más de 15 padres de familia. Utilizaron cartón, cartulina, pegamento, taparrascas y otros.

“Este es un material didáctico sencillo y de apoyo. Por ejemplo, hicimos ruedas con forma de pizza que permite a los alumnos sumar o restar, y así fortalecer sus conocimientos en esa temática”.



**SAN PEDRO SULA**

Obras. Orden.  
Honestidad.

## AVISO CABILDO ABIERTO “SAN PEDRO SULA CIUDAD LIMPIA”

La Municipalidad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en cumplimiento a lo dispuesto por la Corporación Municipal en el Punto No. 09 del Acta No. 165 de la Sesión Ordinaria celebrada el día dos de Noviembre del año 2017; por este medio avisa a todas las organizaciones de la sociedad civil, particularmente Organizaciones Comunitarias, Cooperativas, Sindicatos, Iglesias, Juntas Locales, Grupos Productivos, Sociedades de Padres de Familia, Asociaciones de Maestros, y demás Organizaciones de Desarrollo Local, que el **CABILDO ABIERTO “San Pedro Sula Ciudad Limpia”**, se celebrará el día **SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE del año 2017, a las 10:00 A.M.**, en la Cancha Deportiva **MAJONCHO SOSA** de la Colonia La Unión, Sector Sureste.

Artículo 25 numeral 9 de la Ley de Municipalidades y 19 del Reglamento de la Ley de Municipalidades vigente.

San Pedro Sula, Cortés, 02 de Noviembre del 2017.

**ARMANDO CALIDONIO ALVARADO**  
ALCALDE MUNICIPAL

**DORIS AMALIA DÍAZ VALLADARES**  
SECRETARIA MUNICIPAL